



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

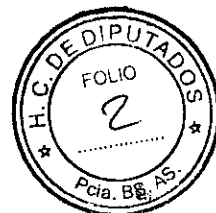
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

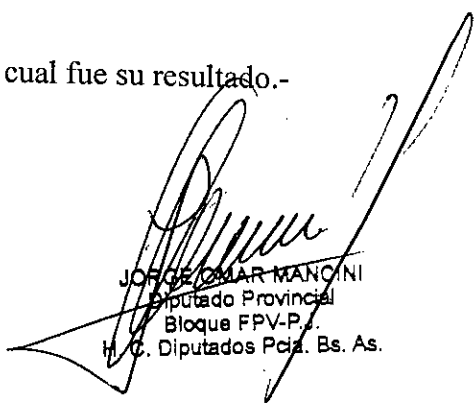
Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial para que, a través de la Dirección de Coordinación de Programas Sociales, se sirva informar a este Cuerpo los siguientes interrogantes, relacionados con los planes o programas que tienen como sujetos de intervención a las madres o padres adolescentes.

1. Respecto a las becas complementarias que la misma Dirección otorga a escuelas secundarias de alta vulnerabilidad socio educativas: la cantidad de escuelas que se encuentran inscriptas en el programa, la cantidad de escuelas que entregan becas, la cantidad de becas efectivamente otorgadas a madres o padres adolescentes; el monto de la beca y la periodicidad de entrega de la misma, los requisitos de acceso a la misma y si se efectúa algún tipo de seguimiento en relación al impacto de la misma en la población anteriormente descripta, esto es, la cantidad de madres o padres adolescentes que perciben la beca y que continúan o finalizan los estudios secundarios.
2. Respecto al programa Todos a Estudiar y al programa Volver a la Escuela, la cantidad de escuelas de la provincia de Buenos Aires que se encuentran inscriptas en dicho programa, la cantidad de escuelas que otorgan dichas becas, la cantidad de becas efectivamente entregadas a madres o padres adolescentes
3. Respecto al Programa Nacional de Becas Estudiantiles: la cantidad de escuelas que se encuentran relacionadas con el programa, la cantidad de escuelas que otorgan becas y la cantidad de becas efectivamente otorgadas a madres y padres adolescentes.
4. Respecto a la propuesta jurisdiccional de apoyo socio educativo para escuelas del Ciclo Básico de Educación Secundaria: necesitaríamos tener conocimiento sobre las actividades realizadas, la cantidad de jóvenes que participan, la cantidad de madres y padres adolescentes que se relacionan de manera directa con el programa y si



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- existe algún tipo de evaluación que de cuenta del modo en que incide esta propuesta en la población beneficiaria.
5. Respecto a los Centros de actividades juveniles: la cantidad que funcionan, los lugares en los cuales funcionan, la cantidad de jóvenes y de madres y padres adolescentes que participan
 6. Respecto al programa denominado "Patios abiertos en las escuelas" el cual propone que ciertas escuelas los fines de semana permanezcan abiertas para la realización de actividades recreativas para toda la comunidad: la cantidad de madres o padres adolescentes que concurren a dicha modalidad, la cantidad de padres o madres adolescentes que concurren a dicha modalidad y que efectivamente concurren a establecimientos educativos, las actividades que realizan y las Instituciones en las cuales se desarrolla dicha actividad.
 7. Respecto al programa de salas maternas: padres, madres y hermanos mayores todos al secundario: la cantidad de escuelas que presentaron una propuesta de funcionamiento de salas maternas, la cantidad de escuelas a las cuales se les aprobó efectivamente la propuesta, la cantidad de salas maternas de este programa que efectivamente funcionan en la Provincia de Buenos Aires, la cantidad de hijos de madres o padres adolescentes que concurren a dichas salas y si existe una evaluación en relación al modo en que dicho programa incide en la continuación o finalización de los estudios de las madres y padres adolescentes.
 8. Si dicha Dirección ejecuta algún plan o programa que tenga como destinatarios específicos a las madres o padres adolescentes.
 9. Si se ha efectuado alguna investigación sobre el tema y cual fue su resultado.-


JORGE OMAR MANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-P.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El cuestionario planteado tiene el objeto de conocer algunos aspectos vinculados con los planes o programas que atraviesan a las denominadas madres o padres adolescentes con el objetivo de detectar obstáculos y potencialidades al momento de plantear estrategias superadoras de esta situación social.

A su vez el presente cuestionario tiene como objetivo poder efectuar un real conocimiento sobre las políticas provinciales que toman a dichos sujetos como sujetos de intervención, sea de manera directa o indirecta, para detectar el modo en que las mismas influyen en el desarrollo de la vida cotidiana de las madres y padres adolescentes.

La cuestión de la maternidad y paternidad adolescentes es una temática de real importancia a la hora de implementar políticas sociales que tiendan al respeto por las singularidades y particularidades propias de cada sujeto y al acceso igualitario de los bienes y servicios de la comunidad en la que habitan los mismos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente Solicitud de Informes.

JORGE DIMIRUMANCINI
Diputado Provincial
Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.